

**ACTA No. 04/2018**

**SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA VELASTOURS CIA.LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha.-**

Quito, 26 de junio del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicada en el barrio La Libertad, Patagonia S7-280 y Miller.

**II.- Constatación del quorum.-**

Por parte de los accionistas se procede a tomar lista, constatando la presencia de 11 socios, lo cual representa al 92 % del capital pagado por lo que al amparo de los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia de lo señalado con el art.238 de la Ley de Compañías.

**III.- Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión el señor Cristian Trujillo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaría la señora Silvia Guascota; el señor Trujillo Presidente de la Compañía declara instalada la asamblea de Junta General extraordinaria de socios accionistas.

**IV.- Orden del Día.-**

1. Conocimiento de Informes del Gerente General por el año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
3. Destino de los resultados de los ejercicios 2017.

**V.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

**1.- Conocimiento de Informes del Gerente General por el año 2017**

a) Informe del Gerente General.-

El señor Jorge Barrera Gerente General, agradece la presencia de los socios y a la vez les solicita su atención.

En cuanto al informe económico de los años 2017, informo a Ustedes que por la situación de la empresa que conocemos nos hemos retrasado en la presentación de balances, y a la vez pedir disculpas por la demora, pero aclarar que a partir de esta fecha no habrá más retrasos e iniciar el trámite de reactivación de la compañía ya que nos encontramos en disolución, y así estar al día ante los organismos de control, cabe indicar que ante el SRI, estamos al día; posteriormente entrega el informe a la Junta General para que lo revisen y de igual manera pone en consideración el Informe a la junta, el mismo que resuelven:

**"Aceptar** el Informe del Gerente por el año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2.- **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.**

Considerados los informes del Gerente General y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad **resuelve:**

**"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y disponer que en copia se agreguen al Expediente".**

3.- **Destino de los resultados del ejercicio 2017.**

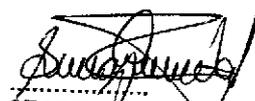
La contadora toma la palabra e informa que para el ejercicio 2017, se ha registrado una utilidad tributaria por el valor de 6.619,32, la misma que genera un impuesto a la renta del 22% por el valor de 3.565,58, quedando una utilidad contable neta de 3.053,74. por lo que queda en consideración de los accionistas disponer de ese valor.

VII- **Clausura y Aprobación.-**

Siendo las 13:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente termina la sesión para que se redacte el Acta, la misma que, una vez elaborada, es leída y **aprobada.**

**NOTA:** Se incorporan al Expediente los documentos analizados en esta reunión.

  
.....  
**PRESIDENTE  
CRISTIAN TRUJILLO**

  
.....  
**SECRETARIA  
SILVIA GUASCOTA**